

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXIMPORT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 18 de marzo de dos mil diecinueve (2019), a las 10:00 a.m., en las oficinas ubicadas en la Av. Juan de Ascaray E3-53 y 10 de Agosto, se reúnen los accionistas de la compañía EXIMPORT S.A. en lo posterior denominada como la "Compañía".

Preside la Junta el Sr. Juan Sevilla en su calidad de Presidente ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. Miguel Samaniego, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones valor nominal US \$ 1.00 c/u	Porcentaje %
<b>APPLE HOLDINGS LLC</b>	303.00	303	37.88
<b>ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM</b>	75.00	75	9.37
<b>Elie Danielle</b>	278.00	278	34.75
<b>Sevilla Juan</b>	144.00	144	18.00
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Comparecen a la Junta la compañía Apple Holdings LLC, debidamente representada por la Sra. Paulina Navas, la compañía Asesora Panamericana S.A. Aspanam, debidamente representada por la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente, la Sra. Danielle Elie, y el Sr. Juan Sevilla, por sus propios derechos.

El secretario de la Junta declara que con un total del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente declara instalada la junta a las 10:10 a.m.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa y declarando expresamente que se encuentran debidamente informados para el tratamiento de los puntos propuestos, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. Comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el orden de la agenda, recordando a los accionistas que serán llamados por Secretaría en orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto de cada punto y que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación sin que se pueda modificar la moción propuesta al momento de votar

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018:**

El Señor secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar el informe presentado, por lo que se procede a la votación respectiva:

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINS LLC, Rep. por la Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A Favor
Elie Danielle	A favor
Sevilla Juan	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:**

El señor Secretario da lectura al Informe presentado por el Sr. Santiago Rodríguez, en su calidad de Comisario Principal.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar el informe presentado por el señor comisario, por lo que se procede a la votación respectiva.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINS LLC Rep. por la Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A Favor
Elie Danielle	A favor
Sevilla Juan	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar el informe presentado por el Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario principal, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor Secretario da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada respecto al ejercicio económico 2018, el Presidente mociona que se proceda a votar inmediatamente sobre la aceptación y aprobación de los mismos.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINS LLC Rep. por la Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A Favor
Elie Danielle	A favor
Sevilla Juan	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:**

El Gerente General informa que la compañía Eximport S.A., en el ejercicio económico 2018, presenta una pérdida de \$ 5.350.53.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado la pérdida existente, el Presidente mociona aprobar lo señalado, por lo que se procede a la votación respectiva:

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINS LLC Rep. por la Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A Favor
Elie Danielle	A favor
Sevilla Juan	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar la pérdida presentada por la compañía en el ejercicio económico 2018 por \$ 5.350.53

#### **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LOS SRES. COMISARIOS, PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS:**

El señor Presidente mociona que se proceda a reelegir al Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario Principal y al Sr. Marcelo Rodríguez en su calidad de Comisario Suplente, delegando para tal efecto al Gerente General para que negocie los honorarios correspondientes, por lo que se procede a la votación respectiva:

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINS LLC, Rep. por la Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A Favor
Elie Danielle	A favor
Sevilla Juan	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar el nombramiento del Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario Principal y al Sr. Marcelo Rodríguez en su calidad de Comisario Suplente. En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar al Sr. Gerente para que las fije.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

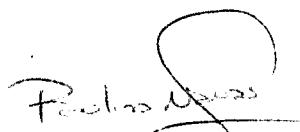
A las 11:00 se levanta la sesión.



Sr. Juan Sevilla  
**Presidente ad-hoc de la Junta**



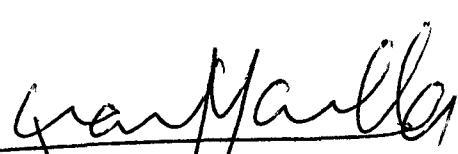
Sr. Miguel Samaniego  
**Secretario de la Junta**



Paulina Navas  
APPLE HOLDINGS LLC  
Rep. por la Sra. Paulina Navas  
**ACCIONISTA**



Dr. Carlos Salazar Toscano  
ASESORA PANAMERICANA S.A.  
AS PANAM  
Rep. por PBP Representaciones Cía. Ltda. y esta a su vez representada por el Dr. Carlos Salazar  
Toscano.  
**ACCIONISTA**



Sr. Juan Sevilla  
**ACCIONISTA**



Sra. Danielle Elie  
**ACCIONISTA**